

## REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Becas para Hijas e Hijos de Policías

Nombre de la modalidad: Becas para Hijas e Hijos de Policías

### 10.2 Requisitos.

Para que los estudiantes aspiren a formar parte del padrón de beneficiarios de este Programa deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

Registrar y subir al sistema de becas en la página <http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx/becaspolicias/> la siguiente documentación debidamente escaneada, descargar e imprimir el acuse de participación del sistema de becas (hoja 4):

- Acta de nacimiento de la hija o hijo de policía caído o en activo.
- Comprobantes de ingresos familiares.
- Comprobantes de gastos con vigencia no mayor a tres meses (luz, teléfono, agua, predial, renta, cable, internet, etc.).
- Credencial VIGENTE del INE (IFE) por ambos lados legible de los padres o tutores.
- Documento con el que acredite que el padre o la madre forman o formaron parte de algún cuerpo policiaco del Estado de Jalisco sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción).
- Carta aclaratoria, por si se tiene que explicar alguna situación en relación a la anterior documentación, o una necesidad importante. Esta carta no sustituye por ningún motivo la comprobación de gastos o requisitos anteriores.

## REQUISITOS DEL PROGRAMA

### 10.3 Criterios de elegibilidad

- Ser mexicano residente en el estado de Jalisco y contar con su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Estar inscrito en una institución pública de educación primaria o secundaria del Estado de Jalisco.
- Ser alumna o alumno regular de educación primaria o secundaria.
- Ser hijas o hijos de policías sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción), caídos o en activo.
- Haber cursado en una escuela pública, el ciclo escolar anterior inmediato 2021-2022 y haber obtenido un promedio escolar mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
- No ser alumno de primer año de primaria.
- Registrar la solicitud a través de la página de internet de la Secretaría de Educación <http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx/becaspolicias/>